



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

ACTA 03

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:00** horas del día **03 de diciembre del año 2024**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: Asuntos 102, 168 al 175, 190 al 209, 220 al 266. Iniciativas con carácter de decreto que presentan los 67 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025.
- V. Asuntos generales.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/03

ASUNTOS

Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPPHP/03

En virtud de que se encuentran ocho de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente**, da lectura al Orden del Día y solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad.**

Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, verifique y someta a votación la aprobación del contenido del acta de la sesión de comisión anteriormente celebrada, la cual fue remitida de manera electrónica a las personas integrantes, **se aprueba por unanimidad.**

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica platique al respecto de las Tablas de Valores y de una breve explicación al respecto.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día el **Diputado Presidente** también explica algunas cuestiones de las Tablas de Valores, acto seguido la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** solicita el archivo que se esta proyectando y el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** pregunta sobre el mecanismo para el análisis detallado de las tablas de valores y el **Diputado Presidente** responde aclarando que en los Municipios donde no



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPHP/03

haya discusión o comentarios la propuesta es aprobar el sentido positivo del dictamen y los que no, se dejarían reservadas para mas análisis y dictaminarlos por paquete de Municipios o de manera individual, a lo cual el **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre** propone hacer dos paquetes, uno en donde se incluyan los Municipios en los que no haya discusión u observación y otro que incluya los municipios que tengan alguna observación para analizar más a fondo, acto seguido el **Diputado Presidente** pregunta a la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** si podían avanzar en los Municipios que van igual que en 2024, por lo cual la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** pregunta cuáles son los Municipios que se quedaron extemporáneos o con un incremento sustancial, bajo o fuera de tiempo, para lo cual la Secretaria Técnica explica que de manera general los Municipios aumentaron un 5%, a excepción de Uruachi y Guazapares, los cuales aumentaron un 10%, luego el **Diputado Presidente** propone que los Municipios extemporáneos se queden con los Valores del año 2024.

El **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** manifiesta coincidir con el mecanismo propuesto y hace énfasis en el Municipio de Hidalgo del Parral, expone que se recibió comunicación por parte de los Regidores de Movimiento Ciudadano del Municipio en cuestión, quienes manifestaron que las Tablas de Valores no habían sido aprobadas por la mayoría requerida, de 17 integrantes presentes en el Cabildo, solo se obtuvieron 8 votos, por lo que no se alcanzó la mayoría necesaria y menciona que es importante incluir a el Municipio de Hidalgo del Parral en los Municipios extemporáneos y aplicar los Valores del 2024, acto seguido el **Diputado Presidente** pregunta a los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

si tienen alguna propuesta para las comparecencias, el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** comenta haber presentado un escrito solicitando la comparecencia de los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Estatal Electoral, el Tribunal Estatal Electoral, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Anticorrupción y el Tribunal Superior de Justicia, luego la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** solicita los montos de las Tablas de Valores y se acuerda proporcionarle los enlaces de las Tablas de Valores.

Acto seguido el **Diputado Presidente** solicita a l **Diputado Secretario** someta a votación la moción para declarar un receso, la cual se **aprueba por unanimidad** y se declara el receso para continuar al concluir la sesión ordinaria.

.....
LXVIII/CPPHP/03-02

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al termino de la Sesión Ordinaria del día **03 de diciembre del año 2024**, se continuo con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la **Sala Benito Juárez** del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: Asuntos 102, 168 al 175, 190 al 209, 220 al 266. Iniciativas con carácter de decreto que presentan los 67 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025.
- V. Asuntos generales.

ASUNTOS

Siendo las **14:12** se reanuda la sesión de la Comisión, con el objetivo de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

Presidente

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Secretario



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/ CPPHP/03

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal

En virtud de que se encuentran nueve de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II. La **Diputada Joceline Vega Vargas** solicita se le tome la asistencia en la reunión de comisión.

III. El Diputado Presidente continua con el preacuerdo para ver el sentido del voto respecto de 18 Municipios que se aprobarían con las mismas Tablas de Valores del 2024, los cuales serían, Bocoyna, Coyame del Sotol, El Tule, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachi, Maguarichi, Morelos, Namiquipa, Rosales, Temósachic, Uruachi y Valle de Zaragoza, acto seguido el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/03

consideración aprobar el sentido positivo de las Tablas de Valores de los 18 Municipios anteriormente mencionados, las cuales se **aprueban por unanimidad de los presentes.**

IV. Acto seguido el **Diputado Presidente** propone dejar abierta la reunión de comisión, debido a los trabajos de la comisión, por lo que solicita al **Diputado Secretario** someta a votación poder estar declarando recesos en la temporada de aprobación de leyes de ingresos, tablas de valores y presupuestos de egresos, el **Diputado Presidente** somete a consideración poder declarar recesos y calendarizar para seguir la reunión, lo cual **se aprueba por unanimidad** y el Diputado Presidente declara un nuevo receso.

.....

LXVIII/CPHP/03-03

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:00** horas del día **04 de diciembre del año 2024**, se continuo con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que recae en las iniciativas marcadas con los números A223, A228, A170, A232, A235, A236, A265, A238, A244, A245, A198, A200, A202, A207, A254,



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/03

A266, A175, correspondientes a las Tablas de Valores de los municipios de Bocoyna, Coyame del Sotol, El Tule, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachi, Maguarichi, Morelos, Namiquipa, Rosales, Uruachi, Temósachic y Valle de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2025.

- II. Informe, análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido del Dictamen de las 49 Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, pendientes para el ejercicio Fiscal 2025.

- III. Asuntos generales.

ASUNTOS

Siendo las **10:28**, se reanuda la sesión de la Comisión, con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

Presidente

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Secretario

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

Vocal



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPPHP/03

Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal

En virtud de que se encuentran siete de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

El **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someter a votación la modificación en el orden del día, para agregar el análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que recae en las iniciativas marcadas con los números A223, A228, A170, A232, A235, A236, A265, A238, A244, A245, A198, A200, A202, A207, A254, A266, A175, correspondientes a las Tablas de Valores de los municipios de Bocoyna, Coyame del Sotol, El Tule, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachi, Maguarichi, Morelos, Namiquipa, Rosales, Uruachi, Temósachic y Valle de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprobó por unanimidad**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPPHP/03

Luego el **Diputado Presidente** le pidió a la Secretaria Técnica platicara acerca de la redacción en términos generales del Dictamen anteriormente mencionado, una vez terminada la explicación del dictamen, el **Diputado Presidente** pregunta si alguno de los Diputados o Diputadas presentes tienen algún comentario y el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** manifiesta que le parece importante hacer una precisión respecto a el Municipio de Hidalgo del Parral y propone que se haga una redacción mas especifica en cuanto a la situación en particular, por lo que la Secretaria Técnica expone de nuevo el Dictamen y hace referencia a el artículo 22 del Código Municipal, el cual dicta la forma en la que deben aprobarse los asuntos en el Ayuntamiento, concluyendo asi que no es posible aplicarse con certeza la validez del acto administrativo y se tomara por no presentada la Tabla de Valores del Municipio en cuestión, tomando la del año 2024 para su aplicación, seguido el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** pide leer el Decreto y propone hacer una separación para aclarar que las Tablas de Valores extemporáneas no se están aprobando y que debido a la ambigüedad del acto administrativo se están tomando los valores del año 2024 para los Municipios de Hidalgo del Parral, Guazapares y Uruachi.

Acto seguido el **Diputado Presidente** pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene reservas y expone que el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** hizo llegar un oficio para reservar el estudio de los Municipios de Juárez, Delicias, Camargo, Casas Grandes y San Francisco de Conchos, enseguida la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** solicita



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

reservar el Municipio de Chihuahua y la **Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto** pide reservar el Municipio de Nuevo Casas Grandes.

A continuación, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de la Comisión aprobarse el sentido del dictamen de 42 Municipios que se encuentran sin discusión y los cuales no están en reserva, el cual se **aprueba por unanimidad**.

Seguido de esto el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica ver de nuevo el contenido del Decreto para revisar los cambios solicitados por el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, los cuales son acordados.

Luego el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a votación el contenido del dictamen anteriormente mencionado, el cual se **aprueba por unanimidad**.

Por último la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** solicita la comparecencia de la Secretaria de Seguridad Pública, la Secretaria de Salud, el Fideicomiso de Repechique, Fideicomiso de Puentes Fronterizos, FECHAC y FICOSEC y la **Diputada América Victoria Aguilar Gil** pide la comparecencia de la Secretaria General de Gobierno, la Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común, del DIF, del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, de la Secretaria de Desarrollo Rural, de la Secretaria de la Función Pública.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

Siendo las **11:09** se declara receso de la Comisión.

LXVIII/CPPHP/03-04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:00** horas del día **05 de diciembre del año 2024**, se continua con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, de la modificación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae en 42 Iniciativas con carácter de decreto que presentan los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Buenaventura, Carichí, Coronado, La Cruz, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Galeana, Santa



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPPHP/03

Isabel, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Huejotitán, Janos, Jiménez, Julimes, López, Manuel Benavides, Matamoros, Meoqui, Moris, Nonoava, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Urique por medio de las cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025.

- IV. Análisis y en su caso, aprobación de la propuesta de formato y agenda de la Comparecencia del Secretario de Hacienda, en términos del artículo 64, fracción VI, así como la invitación a titulares de diferentes áreas gubernamentales.
- V. Asuntos generales.

ASUNTOS

Siendo las **09:15**, se reanuda la sesión de la Comisión, con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

Presidente



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Publica

LXVIII/CPPHP/03

Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal

En virtud de que se encuentran siete de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

El **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someter a votación la modificación en el orden del día, para agregar el análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae en 42 Iniciativas con carácter de decreto que presentan los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Buenaventura, Carichí, Coronado, La Cruz, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Galeana, Santa Isabel, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Huejotitán, Janos, Jiménez, Julimes, López, Manuel Benavides, Matamoros, Meoqui, Moris, Nonoava, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Urique por medio de las



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025 y el análisis y en su caso, aprobación de la propuesta de formato y agenda de la Comparecencia del Secretario de Hacienda, en términos del artículo 64, fracción VI, así como la invitación a titulares de diferentes áreas gubernamentales, la cual se **aprueba por unanimidad.**

Acto seguido el **Diputado Presidente** solicita ir al cuerpo del decreto para comenzar con el análisis, una vez comentado por la Secretaria Técnica, el **Diputado Presidente** pregunta a las y los integrantes de la Comisión si alguien tiene algún comentario, por lo que la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** pide que se le explique en que consiste el artículo tercero del decreto y el Secretario Técnico propone eliminar el artículo del Dictamen debido a que es un error y el artículo al que se quiere hacer referencia es el artículo 152 del Código Municipal el cual se refiere a la multa de tres años cuando se da una inscripción extemporánea, en lo cual la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** y el **Diputado Presidente** están de acuerdo.

A continuación, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de la Comisión aprobarse el contenido del Dictamen anteriormente mencionado, el cual **se aprueba por unanimidad.**

Luego el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica el calendario de las comparecencias y el mismo lo expone, acto seguido el **Diputado**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/03

Presidente solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración el calendario de las comparecencias, el cual es **aprobado por unanimidad**.

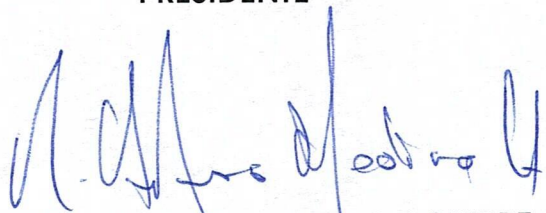
Después, la Secretaria Técnica expone el formato de las comparecencias y el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración el formato de comparecencias, el cual es **aprobado por unanimidad**.

Para concluir, el **Diputado Presidente** pregunta a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar, al no haber más asuntos, siendo las **09:52** del día en que se actúa, se concluye la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE



DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde a el acta de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, iniciada el día 03 de diciembre y concluida el día 05 de diciembre.